
SE OTORGA PERMISO PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL EN EL BAJÍO

- **Gas Natural México invertirá 27 millones de dólares**
- **Abastecerá de gas natural a más de 72 mil usuarios en los próximos cinco años**

México D.F., a 11 de febrero de 1999. El día de hoy, la Comisión Reguladora de Energía informa en el *Diario Oficial de la Federación* que otorgó el permiso para distribuir gas natural en la zona geográfica del Bajío a la empresa española Gas Natural México (GNM), que resultó ganadora en el proceso de licitación correspondiente.

GNM obtuvo este permiso en virtud de que resultó ganador en el proceso de licitación que desarrolló la CRE para la zona geográfica del Bajío, que incluye a Celaya, Salamanca, León, Irapuato y Silao, en el estado de Guanajuato.

Este consorcio presentó una oferta que comprende una tarifa promedio (P0) de 1.7300 dólares por Gigacaloría y un nivel de cobertura de 72,384 clientes al quinto año contado a partir de la fecha de otorgamiento del permiso de distribución. Del total de usuarios 69.4 mil serán residenciales, 2.3 mil comerciales y 647 industriales.

GNM-Repsol invertirá alrededor de 27 millones de dólares para desarrollar este sistema de distribución en los primeros 5 años contados a partir del otorgamiento del permiso.

Al quinto año de operación, el sistema de distribución de GNM conducirá un promedio de 688 mil metros cúbicos diarios de gas natural en la zona geográfica del Bajío. De este total, 84% corresponderá a usuarios industriales, 11% a usuarios residenciales y 5% a usuarios comerciales.

Gas Natural México forma parte del Grupo Gas Natural, de España, que es el resultado de un proceso de reordenación del sector del gas natural en España. Grupo Gas Natural abastece a 90% del mercado español.

GNM tiene experiencia en la operación de sistemas de distribución de gas natural en México. Cuenta con permisos para distribuir el combustible en las zonas geográficas de Monterrey, la Región Metropolitana de Toluca, Estado de México; de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, en Coahuila, y de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En estas zonas geográficas, Repsol abastecerá gas natural a alrededor de 700 mil usuarios industriales, comerciales y residenciales. Asimismo, desarrollará una red de aproximadamente 3 mil kilómetros de ductos y realizará inversiones por más de 300 millones dólares

La zona geográfica del Bajío cuenta con más de 8 mil 200 establecimientos manufactureros y 35 mil establecimientos dedicados al comercio. La actividad manufacturera representa más del 3% del producto interno bruto nacional y 66% del estatal.

Sólo 0.2 por ciento del total de establecimientos industriales que registró el censo industrial de 1994, reciben gas natural, lo cual implica un importante potencial de crecimiento en el volumen de consumo industrial de este hidrocarburo.

En 1995, la zona geográfica contaba con una población de 1.8 millones de habitantes y se prevé que para el año 2010 se incrementará a 3.7 millones de habitantes, lo que permitirá el desarrollo del servicio de distribución de gas natural para usuarios residenciales.

De conformidad con la norma oficial mexicana NOM-085-ECOL-1994 (publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de diciembre de 1994) los centros de población de Celaya, Salamanca e Irapuato enfrentan problemas ambientales por lo que son considerados como zonas críticas y deberán mantener sus niveles de emisión de óxido de nitrógeno y bióxidos de azufre a los niveles máximos permisibles que establece dicha norma.

Así, los establecimientos industriales ubicados en esta zona geográfica requerirán combustibles más limpios y de un menor contenido de azufre, como es el gas natural.

###

<p>Contacto: Efrén García García Comisión Reguladora de Energía Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18 e-mail: egarciag@cre.gob.mx</p>
--